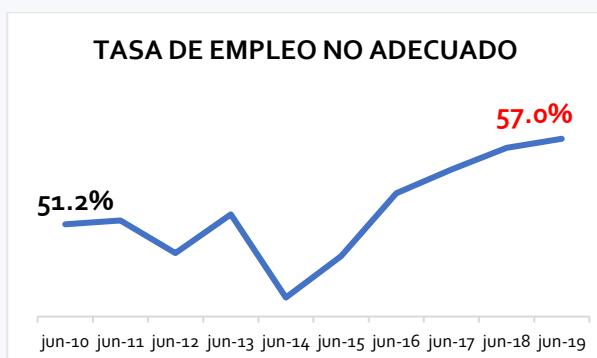


FACILITAR LA CONTRATACIÓN AUMENTARÍA EL EMPLEO

El Instituto Nacional de Estadística y Censos publicó los resultados de la Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU) correspondientes al mes de junio del 2019. El empleo inadecuado alcanzó su nivel más alto de los últimos 12 años, 5 millones de ecuatorianos no acceden a un empleo de calidad. Es necesario acelerar una reforma laboral que genere empleos de calidad e impulsar la competitividad. Presentamos 40 propuestas para lograrlo.

El subempleo sigue aumentando. A junio de 2019, la tasa de desempleo (4.4%) no evidenció ningún cambio significativo. Sin embargo, de acuerdo al INEC, en el último año 112 mil personas se sumaron al subempleo, que llegó al 20.3% de la PEA. El mismo patrón se observa en la ciudad de Quito, donde la tasa aumentó en 4.4 puntos porcentuales, alcanzando el 14.3% de la PEA. La mayor tasa registrada desde marzo de 2017 en la capital.

El empleo inadecuado alcanza máximo histórico. El empleo inadecuado, conformado por el subempleo, otro empleo no adecuado y el no remunerado, alcanzó una tasa del 57% a junio 2019. Se trata de la peor cifra de los últimos 12 años en los que existe información comparable. El incremento fue de 0.6 puntos porcentuales con respecto a junio de 2018 y 2.1 puntos porcentuales con respecto a junio de 2017. Sumando a los desempleados, son 5 millones de personas que no cuentan con un empleo de calidad.



Fuente: INEC.

Salarios reales disminuyen. El salario real promedio ajustado por inflación cayó en 2.5% interanual al pasar de \$333.4 en junio de 2018 a \$324.9 en junio de 2019. A pesar del estancamiento de los precios, el salario real de los trabajadores viene en descenso. Esto implica que el poder adquisitivo de los ecuatorianos está disminuyendo. Esta situación perjudica el bienestar familiar y la actividad comercial del país. El empleo de calidad genera crecimiento y prosperidad.

El problema estructural persiste. En general, las cifras evidencian que el mercado laboral se encuentra estancado. Al igual que hace 12 años 6 de cada 10 personas dispuestas a trabajar no cuentan con un trabajo de calidad. La inmutabilidad del mercado laboral demuestra el poco dinamismo y la rigidez que adolece la contratación del país. El empleo necesita una reforma que lo levante.

El comercio propone 40 reformas para generar empleo para todos. La Cámara de Comercio de Guayaquil y Federación de Cámaras de Comercio del Ecuador presentaron [40 reformas al Código del Trabajo](#) con la finalidad de lograr: (1) **facilidad de contratación**, (2) **facilidad en las jornadas de trabajo y**, (3) **facilidad para nuevas oportunidades**. Estas propuestas, acompañadas de cambios integrales en ámbitos tributarios, arancelarios y de comercio exterior, mejorarían significativamente el empleo en el país.